35 (treinta y cinco)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA APERTURA DE OFERTAS N° 120

LLAMADO N° 64/2011 – CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION ADQUISICION DE MADERAS PARA PUENTES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día jueves uno de diciembre del año dos mil once, en el salón de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi segundo piso, se da inicio al Acto de apertura de sobre, que contiene los documentos presentados por la Empresa participante en el, **LLAMADO MOPC CE N° 64/2011 – ADQUISICION DE MADERAS PARA PUENTES,** con la presencia de la Lic. Celina Agustina Báez, Jefa de División Contratación Directa Vía Excepción del Departamento de Contrataciones Directas, el Sr. Oscar Amarilla, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros y la Abog. Giuliana Galli Campos Cervera en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. La Resolución Ministerial numero dos mil cuatrocientos cincuenta y siete de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil once. **POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA VIA DE EXCEPCION Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PARA LA ADQUISICION DE MADERAS PARA PUENTES EN DISTINTAS ZONAS DEL PAIS.**

Participa del Llamado, la Empresa **1- TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L.**, se procede posteriormente a la apertura del sobre que contiene la propuesta presentada por el oferente participante, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Se da lectura seguidamente a la Oferta presentada por el oferente participante, cuyo monto total leído es el siguiente:

N°	Empresas	Monto Total en (Guaraníes)
1	TECNO COMERCIAL S.R.L.	470.246.150.-

Dicho monto total incluye el Impuesto Valor Agregado (IVA).

Firman el presente Acta por la Empresa **TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L.** el señor Luís Américo Feitas Alcaraz con C.I. N° 3.622.454 conjuntamente con los representantes arriba mencionados.

Concluye el Acto, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

Lic. CELINA AGUSTINA BAEZ .....

Sr. OSCAR AMARILLA .....

Abog. GIULIANA GALLI CAMPOS CERVERA .....

Sr. LUIS AMERICO FLEITAS .....